

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

27/10/22 10:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **1041** de **2022**, **POTES DESCARTABLES, BANDEJA DE ESPUMA (VER PLIEGO ADJUNTO)**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	211010960013	ARLOMAR S A
RUT	213937700015	EMPREST SRL
RUT	218998900015	LOGISTICA 21 SAS
RUT	218580370017	MITOP SOCIEDAD ANONIMA
RUT	216549380018	NALFER S.A.
RUT	210350650012	VIMAX S A

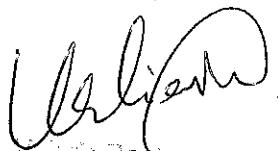
Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/992664>

OBSERVACIONES:

OFERTA N° 1-ARLOMAR SA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta " IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA N° 3 -LOGISTICA 21 SAS: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones, sin la firma rubrica. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración



Valeria Bentancor
Directora Ejecutiva
Administración de Servicios de Salud del Estado